



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026
 SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
 POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
 UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN CALZ. DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, C.P. 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE-----

-----ANTECEDENTES-----

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 SEGUNDO PÁRRAFO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 54, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 90 91 y 92 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONVOCO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2026 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX)-----

PRIMERO.- EL DÍA 05 DE FEBRERO DEL 2026, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2, DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, **VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA**, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO EN REPRESENTACIÓN DEL **MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.---

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE PROCEDERÁ A LA APERTURA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX), PARA CONOCER CUALES SON LOS LICITANTES QUE SE INSCRIBIERON Y PRESENTARON PROPUESTAS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, PARA DESPUÉS SE PROCEDERÁ A DESCARGAR LOS ARCHIVOS CON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR MEDIO ELECTRÓNICO QUE ENVIARON LOS LICITANTES.-----

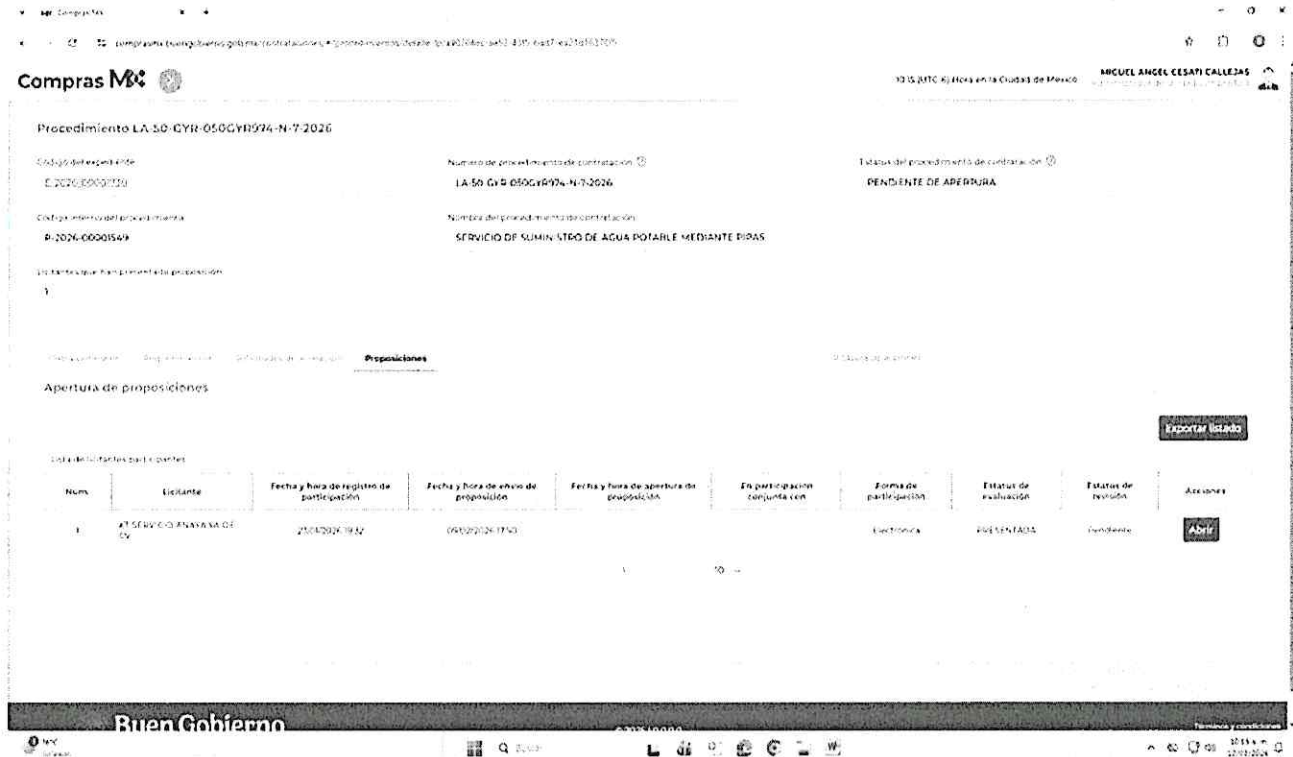
TERCERO.- UNA VEZ DESCARGADO EL ARCHIVO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX), SE OBSERVA QUE HAY UNA EMPRESA REGISTRADA EN ESTA LICITACIÓN, Y EXISTE UNA PROPUESTA ELECTRÓNICA ENVIADA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN DEL LICITANTE 1.- **KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V. SE ANEXA PANTALLA:**-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----



CUARTO.- EN ESTE ACTO SE INICIÓ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA POR EL LICITANTE, LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE HARÁ CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ CADA UNO DE LOS LICITANTES, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO, PARA POSTERIORMENTE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EL 92 DE SU REGLAMENTO.-----

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL DONDE SE SOLICITA	KT, SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.
LOS LICITANTES PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERÁN ENTREGAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.	7.1	SI PRESENTA
TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA, PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA AMBOS LADOS (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL), EN EL CASO DE PERSONA MORAL, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.	6.1 FRACC. I	SI PRESENTA
ANEXO 5 (CINCO), DE LA CONVOCATORIA, DONDE SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, MISMO QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ASENTÁNDOSE DICHA RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	6.1 FRACC. II	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

<p>PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA ENTREGANDO UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. EN DEFECTO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL FORMATO QUE APARECE COMO ANEXO 7 (SIETE), ACREDITACIÓN Y EXISTENCIA LEGAL, Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE EL CUAL FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA.</p>	7.2	SI PRESENTA
<p>DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP, CONFORME LO SOLICITA EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN IX DE LA MISMA LEY.</p>	6 INCISO A)	SI PRESENTA
<p>CONFORME AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN X DE LA LAASSP, COMO REQUISITO PRESENTAR UN ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA SE ABSTENDRÁ POR SÍ MISMA O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS ANEXO 3 (TRES) "CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD" DE LA CONVOCATORIA, CONFORME AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN X DE LA LAASSP.</p>	6 INCISO B)	SI PRESENTA
<p>CONFORME AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XI DE LA LAASSP SERÁ REQUISITO QUE LOS LICITANTES ACREDITEN LA PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO, MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. DICHO MANIFIESTO SERÁ PRESENTADO A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO QUE DISPONGA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO</p>	6 INCISO C)	SI PRESENTA
<p>EN CASO DE PRESENTAR CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS Y DOCUMENTACIÓN, SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL. ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1, CONFORME AL ANEXO 2 (DOS) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	6 INCISO D)	MANIFIESTA QUE NO APLICA
<p>CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.</p>	6 INCISO E)	SI PRESENTA
<p>ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE MANIFIESTA QUE CONOCE LA LAASSP, SU REGLAMENTO, LA PRESENTE CONVOCATORIA SUS ANEXOS Y, EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	6 INCISO F)	SI PRESENTA
<p>PRESENTAR CONSTANCIAS, DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "EL INSTITUTO" QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE ESTÁN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.</p>	6 INCISO G)	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

<p>LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" VIGENTE Y POSITIVA.</p> <p><i>La opinión de cumplimiento en materia de seguridad social deberá ajustarse al ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, dictada en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de abril del 2023, por la que se aprobaron las disposiciones transitorias aplicables a las reglas de carácter general, para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 septiembre de 2022.</i></p> <p><i>Primera.- La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</i></p> <p><i>Segunda.-Para efectos de lo previsto en la disposición anterior, el contribuyente deberá acreditar ante el ente público contratante que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social fue obtenida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la firma del contrato correspondiente.</i></p>	6 INCISO H)	SI PRESENTA
<p>ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCACIONES CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.</p>	6 INCISO I)	SI PRESENTA
<p>EN EL SUPUESTO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA, DONDE CONTENDRÁ LA ULTIMA REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES Y ÚLTIMA DESIGNACIÓN DEL ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CON LA FINALIDAD DE QUE ACREDITE SU NACIONALIDAD. EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA OCTAVA, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 3 DE MARZO DE 2000.</p> <p>TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA Y, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRECITADO ACUERDO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE O, EN SU CASO, DE LA CARTA DE NATURALIZACIÓN RESPECTIVA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, Y LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE DEMUESTRE TENER SU DOMICILIO LEGAL EN EL TERRITORIO NACIONAL</p>	6 INCISO J)	SI PRESENTA
<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL; EL LICITANTE REQUIERE COMPROBAR COMO MÍNIMO UNA PLANTILLA DEL PERSONAL, PARA CUBRIR EL SERVICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> » 1 (UNO) ADMINISTRADOR O RESPONSABLE » 1 (UNO) COORDINADOR DE REPARTO. » 21 (VEINTIÚN) OPERADORES DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE EN PIPAS » 3 (TRES) RECEPCIONISTAS PARA ATENCIÓN DE REPORTES (MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO) <p>PRESENTAR ALTAS DEL PERSONAL RELACIONADO, INSCRITO EN EL SEGURO SOCIAL CON UNA ANTIGÜEDAD CUANDO MENOS DE SEIS MESES AL DÍA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES.</p> <p>ANEXO 10 (DIEZ), RUBRO I, SUBRUBRO A, INCISO 1</p>	6 INCISO K)	SI PRESENTA
<p>COMPETENCIA O HABILIDAD DEL PERSONAL; EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES CON VALIDEZ OFICIAL, EL LICITANTE PRESENTARA COMO MÍNIMO LA DOCUMENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> » 1 (UNO) ADMINISTRADOR O RESPONSABLE. COMPROBANTE DE ESTUDIOS. » 1 (UNO) COORDINADOR DE REPARTO. COMPROBANTE DE ESTUDIOS. » 21 (VEINTIÚN) OPERADORES DE TRANSPORTE DE AGUA MEDIANTE PIPAS. COMPROBANTE DE ESTUDIOS » (TRES) RECEPCIONISTAS PARA ATENCIÓN DE REPORTES. COMPROBANTE DE ESTUDIOS. <p>ANEXO 10 (DIEZ), RUBRO I, SUBRUBRO A, INCISO 2</p>	6 INCISO L)	SI PRESENTA
<p>DOMINIO DE HERRAMIENTAS DEL PERSONAL, EL LICITANTE PRESENTARA LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE QUE EL PERSONAL HA RECIBIDO CAPACITACIÓN, CURSOS, ACTUALIZACIONES, RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</p>	6 INCISO M)	SI PRESENTA

MA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

<ul style="list-style-type: none"> » 1 (UNO) ADMINISTRADOR O RESPONSABLE. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU CARGO. » 1 (UNO) COORDINADOR DE REPARTO. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU CARGO. » 21 (VEINTIÚN) OPERADORES DEL TRANSPORTE DE AGUA MEDIANTE PIPAS. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU CARGO » ADEMÁS PRESENTAR LICENCIAS DE CONDUCIR PARA LOS TIPOS DE VEHÍCULOS SOLICITADOS. » 3 (TRES) RECEPCIONISTA PARA ATENCIÓN DE REPORTES (CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN RELACIÓN A SU CARGO. <p>ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO A, INCISO 3.</p>		
<p>PRESENTAR SU DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2024 Y ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2025, SOLO EN CASO DE TENER MENOS DE UN AÑO CONSTITUIDO. ÚLTIMAS DOS DECLARACIONES PARCIALES 2025.</p> <p>ASÍ COMO ACREDITAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 1.</p>	6 INCISO N)	SI PRESENTA
<p>CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR ESTE PUNTO PRESENTARÁ:</p> <ul style="list-style-type: none"> • REGISTRO ANTE EL SAT, RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO EN QUE SE DARÁ LA ATENCIÓN AL SERVICIO, TENER DICHO REGISTRO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE TENER MENOS DE 6 MESES DE ANTIGÜEDAD PRESENTAR EL REGISTRO PRIMIGENIO ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. • LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COMO MÍNIMO LA DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE LA PROPIEDAD: PARQUE VEHICULAR: <ul style="list-style-type: none"> » 5 (CINCO) PIPAS CON CAPACIDAD DE 10.00 M3 » 8 (OCHO) PIPAS CON CAPACIDAD DE 20.00 M3 » 8 (OCHO) PIPAS CON CAPACIDAD DE 44.00 M3 » LOS VEHÍCULOS, ASÍ COMO LAS CISTERNAS (TANQUES), NO DEBERÁN SER ANTERIORES AL AÑO 2016. » EL TOTAL DEL PARQUE VEHICULAR DEBERÁ DE CIRCULAR DIARIO. • DOCUMENTACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR: <ul style="list-style-type: none"> » FACTURAS DE LOS VEHÍCULOS Y TANQUES CISTERNA » TARJETAS DE CIRCULACIÓN VIGENTES, DONDE INDIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO. » PÓLIZAS DE SEGURO VIGENTES, POR COMPAÑÍA ASEGURADORA » PRESENTAR REGISTRO FOTOGRÁFICO, CLARO Y DEFINIDO, DONDE SE COMPRUEBE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS DE CADA VEHÍCULO (CAPACIDAD DEL TANQUE, LEYENDA DONDE SE INDIQUE QUE "TRANSPORTA AGUA POTABLE", PLACA VEHICULAR, NÚMERO ECONÓMICO, RÓTULOS DE LA EMPRESA) • REPORTE DE SANITIZACIÓN PARA EL INTERIOR DE LA CISTERNA, DE LOS VEHÍCULOS PRESENTADOS EN LA PROPUESTA, DEBERÁ SER REALIZADO POR PERSONAL ESPECIALIZADO, SEA DEL ORGANISMO OPERADOR O DE PARTICULARES LEGALMENTE ESTABLECIDOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: CON PERIODICIDAD SEMESTRAL O ANTES, SI SE OBSERVAN DETERIORO Y/O SEDIMENTOS. • PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL PROVEEDOR SE COMPROMETE POR CUENTA PROPIA A RESPONDER CONTRA LOS DAÑOS A TERCEROS, DONDE SE INCLUYA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE AMPARE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONE A LOS BIENES Y AL PERSONAL DE EL INSTITUTO, ASÍ COMO, LOS QUE CAUSE A TERCEROS EN SUS BIENES O PERSONAS, CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO. • ESCRITOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS PARA EL SERVICIO SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS: <ul style="list-style-type: none"> » NOM-230-SSA1-2002. "SALUD AMBIENTAL. AGUA PARA CONSUMO HUMANO, REQUISITOS SANITARIOS QUE SE DEBEN DE CUMPLIR EN LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO PÚBLICOS Y PRIVADOS DURANTE EL MANEJO DEL AGUA. PROCEDIMIENTOS SANITARIOS PARA EL MUESTREO" DE ACUERDO AL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. » NOM-127-SSA1-2021. "AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE CALIDAD DEL AGUA". » NOM 013-SSA1-1993. "REQUISITOS SANITARIOS QUE DEBE CUMPLIR LA CISTERNA DE UN VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO". 	6 INCISO O)	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA**
LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026
**SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

<p>• PRESENTAR LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE MUESTREO DEL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO DEL AGUA QUE TRASPORTAN EN LAS CISTERNAS DEL PARQUE VEHICULAR CON EL QUE PARTICIPA EL LICITANTE; DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO, Y PARA ANÁLISIS FÍSICO, QUÍMICO Y RADIOACTIVO, DE ACUERDO A LA NOM-230-SSA1-2002. "SALUD AMBIENTAL. AGUA PARA CONSUMO HUMANO, REQUISITOS SANITARIOS QUE SE DEBEN DE CUMPLIR EN LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO PÚBLICOS Y PRIVADOS DURANTE EL MANEJO DEL AGUA. PROCEDIMIENTOS SANITARIOS PARA EL MUESTREO".</p> <p>PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PRUEBA DE MUESTREO DE AGUA POTABLE, DEBERÁ DE PRESENTAR EL TÍTULO DE CONCESIÓN DE DERECHOS, DEL POZO DE APROVECHAMIENTO, Y DE NO SER EL TITULAR ADEMÁS DEBERÁ DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITAN SU EXPLOTACIÓN. PARA EL CASO QUE EL APROVECHAMIENTO SEA MEDIANTE LAS GARZAS PARA AGUA POTABLE, DEBERÁ PRESENTAR LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA LA CARGA DE MANERA LEGAL EN LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO B), INCISO 2.</p>		
<p>CONFORME AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III DE LA LAASSP EN LA EVALUACIÓN SE OTORGARÁN PUNTOS ADICIONALES A LOS QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN LOS CASOS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A UN AÑO, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; • COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, ASÍ COMO A LAS MIPYMES, DE ACUERDO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA ANEXO 4 (CUATRO) O CON UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER. SE OTORGARÁN PUNTOS ADICIONALES A LAS EMPRESAS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTEN QUE EN SU CADENA DE VALOR SE INCLUYEN MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES, ASÍ COMO LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. • A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO; • A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL, LA CUAL DEBERÁ AJUSTARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA TAL EFECTO. TRATÁNDOSE DE EMPRESAS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN CONSTITUIDAS POR SOCIOS O ASOCIADOS DE PERSONAS MORALES INHABILITADAS, SE HARÁN ACREEDORAS A UNA DISMINUCIÓN EN SUS PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS LINEAMIENTOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR • A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO I, SUBRUBRO C). 	<p align="center">6 INCISO P)</p>	<p align="center">MANIFIESTA QUE NO APLICA</p>
<p>EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL LICITANTE ENTREGARÁ, LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN O DE ALGÚN DOCUMENTO DE RELACIÓN LABORAL QUE AVALE LOS AÑOS PRESTANDO EL SERVICIO, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS. ESTA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ COMPRENDER DE UN MÍNIMO DE 1 (UNO) AÑO Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) AÑOS DE ANTIGÜEDAD, UN CONTRATO POR CADA AÑO DE EXPERIENCIA. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO II, SUBRUBRO A.</p>	<p align="center">6 INCISO Q)</p>	<p align="center">SI PRESENTA</p>
<p>ESPECIALIDAD LABORAL RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR, EL MAYOR NUMERO DE CONTRATOS QUE AVALE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SIMILARES A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, YA SEA CON DEPENDENCIAS DE</p>	<p align="center">6 INCISO R)</p>	<p align="center">SI PRESENTA</p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

GOBIERNO O EMPRESAS PRIVADAS, PRESENTAR COMO MÍNIMO DE 1 (UNO) Y UN MÁXIMO 6 (SEIS) DOCUMENTOS O CONTRATOS. NO PODRÁ PRESENTAR LOS CONTRATOS YA RELACIONADOS EN EL INCISO Q) "EXPERIENCIA LABORAL". ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO II SUBRUBRO B.		
EL LICITANTE ENTREGARÁ EN PAPEL MEMBRETADO LA METODOLOGÍA , CONSIDERANDO LA FORMA EN LA CUAL EL LICITANTE PROPONE UTILIZAR LOS RECURSOS DE QUE DISPONE PARA PRESTAR EL SERVICIO. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO A.	6 INCISO S)	SI PRESENTA
ENTREGAR EN PAPEL MEMBRETADO EL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO, CUÁNDO Y CÓMO LLEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES O TAREAS EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE ESTE SERVICIO COMO LO MARCA LA CONVOCATORIA. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO B	6 INCISO T)	SI PRESENTA
ENTREGAR EN PAPEL MEMBRETADO LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL , EL ESQUEMA CONFORME AL CUAL SE ESTRUCTURARÁ LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO C.	6 INCISO U)	SI PRESENTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LOS LICITANTES ENTREGARÁN LOS CONTRATOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA PRESTADOS CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO, RESPECTO DE CADA UNO DE ELLOS, EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO. SE SOLICITA COMO MÍNIMO DE 1 (UNO) Y UN MÁXIMO DE 6 (SEIS) CONTRATOS CON SUS RESPECTIVAS CANCELACIONES. ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO IV.	6 INCISO V)	SI PRESENTA
COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INFONAVIT ÚNICAMENTE SIN ADEUDO O CON GARANTÍA, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	6 INCISO W)	SI PRESENTA
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL PLAN DE CONTINGENCIAS QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DISTRITO FEDERAL, EN CASO DE DESASTRES NATURALES O CAUSAS DE FUERZA MAYOR (TEMBORES, INUNDACIONES, CIERRE DE CARRETERAS, SUSPENSIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ENTRE OTROS), DANDO PREFERENCIA AL INSTITUTO POR SER UN ORGANISMO DE ATENCIÓN A LA SALUD ANEXO 10 (DIEZ) RUBRO III SUBRUBRO B	6 INCISO X)	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN XX DE LA LAASSP COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, LOS LICITANTES PRESENTARÁN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO Y)	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN XXI DE LA LAASSP , SERÁ REQUISITO EL QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO Z)	SI PRESENTA
CONFORME CON EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XXII DE LA LAASSP , COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE LA OPINIÓN POSITIVA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.	6 INCISO AA)	SI PRESENTA
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (UNO) " ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES ". EN SU CASO, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.	6.2 FRAC. I y II	SI PRESENTA
LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA. LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ SER EN MONEDA NACIONAL, CON DOS DECIMALES, INDICANDO PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL MÁXIMO, SUBTOTAL, I.V.A. Y TOTAL, CONFORME AL ANEXO 6 (SEIS)	6.3	SI PRESENTA

QUINTO.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 92 SÉPTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026
 SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
 POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
 UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO-----

Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE ANEXA LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE 1.- KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.-----



LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026
 SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS
 PARA LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL OOAD SUR DF

Santiago Cuautlalpan, Texcoco, Estado de México a 12 de febrero de 2026

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 PRESENTE

ANEXO 6 (SEIS)
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARTIDA ÚNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
ÚNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.	54,393 M3	135,972 M3	\$249.00	\$ 33,857,028.00
SUBTOTAL					\$33,857,028.00
I.V.A.					\$ 5,417,124.48
TOTAL					\$39,274,152.48

El precio total de la presente propuesta para el año 2026 es de \$ 33,857,028.00 (Treinta y tres millones ochocientos cincuenta y siete mil veintiocho pesos 00/100 M.N.) Sin Incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Los precios Ofertados Permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente

M.A.M.
 Lic. Marisol Anaya Méndez
 Representante Legal
 KT Servicio Anaya, S.A. de C.V.

KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.
 Alcornobres No. 4 col. Santiago Cuautlalpan
 E.P. Texcoco, Estado de México



Teléfono de
 (55) 57185 7912



WhatsApp
 55 4895 3495

WWW.SERVICIOANAYA.COM.MX

1300

SEXTO.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y ARTÍCULO 92 OCTAVO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE RECIBEN LAS PROPUESTAS PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE CUMPLA CON LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.-----



Santiago Cuautlalpan, Texcoco, Estado de México a 12 de febrero de 2026

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 PRESENTE

ANEXO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARTIDA ÚNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
ÚNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.	54,393 M3	135,972 M3	\$249.00	\$ 33,857,028.00
SUBTOTAL					\$33,857,028.00
I.V.A.					\$ 5,417,124.48
TOTAL					\$39,274,152.48

El precio total de la presente propuesta para el año 2026 es de \$ 33,857,028.00 (Treinta y tres millones ochocientos cincuenta y siete mil veintiocho pesos 00/100 M.N.) Sin Incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Los precios Ofertados Permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Lic. Marisol Anaya Méndez
 Representante Legal
 KT Servicio Anaya, S.A. de C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026
SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PIPAS PARA
UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS", DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2026.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET
4. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Presentación y Apertura de Propuestas

LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026

SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
12	2	2026

HORA
10:00

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Urbes M. Hernandez Garcia	Dpto. de Conservación y Servicios Generales	[Firma]
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Presentación y Apertura de Propuestas
LA-50-GYR-050GYR974-N-7-2026

SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPAS, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
12	2	2026

HORA
10:00

LISTA DE INVITADOS

NUM	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1		NO HUBO INVITADOS	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			